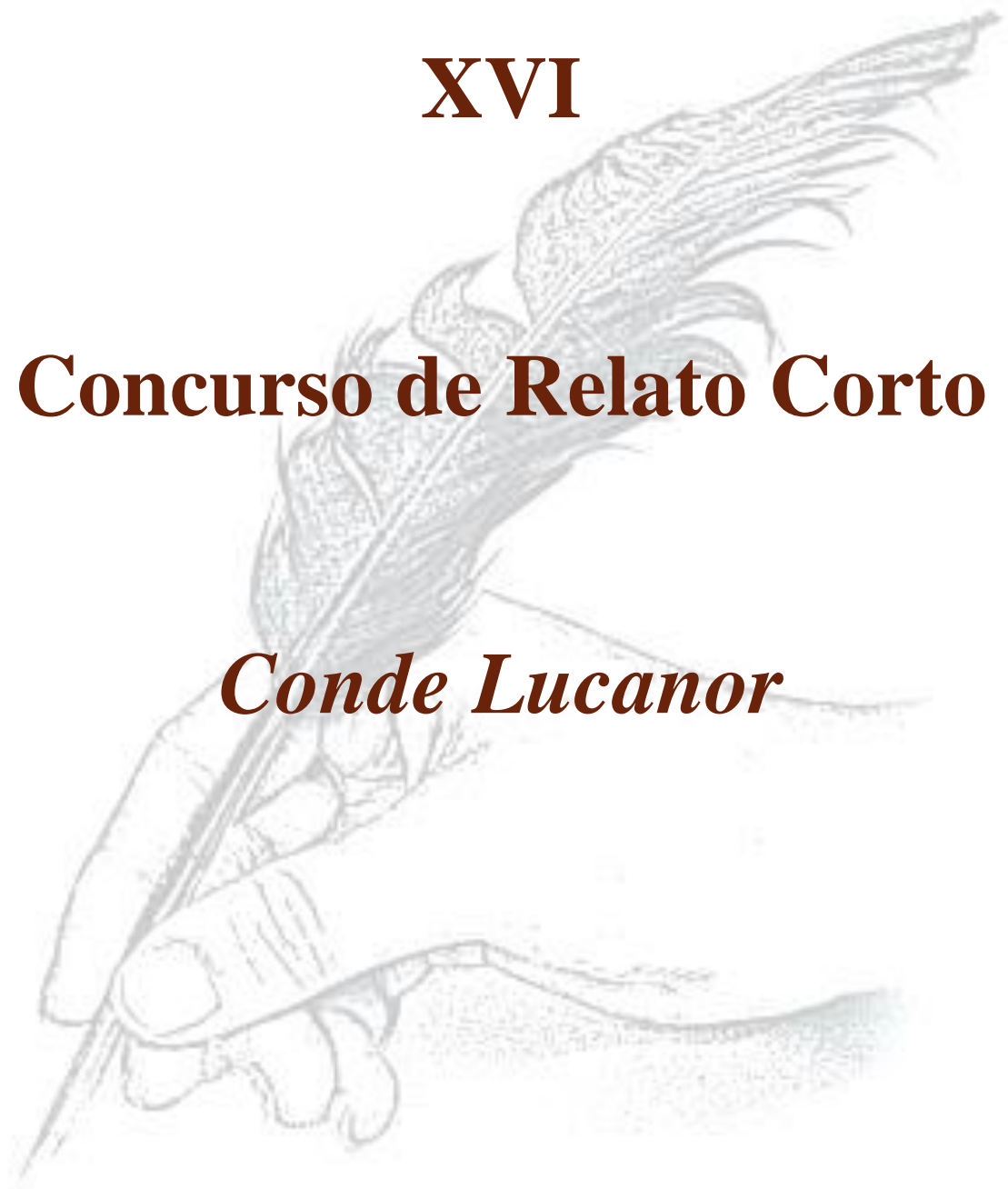


XVI

Concurso de Relato Corto

Conde Lucanor



BASES

1- Participantes:

Pueden participar todos los alumnos desde 5º de Primaria hasta Bachillerato y Ciclos Formativos de grado medio matriculados en los centros educativos de Peñafiel y de la provincia de Valladolid.

2- Tema: el tema será libre.

3- Extensión: los relatos se podrán presentar en formato de papel DIN A- 4

- A mano, hasta seis folios,
- A ordenador, hasta 5 cinco folios, por una sola cara, a doble espacio y tipo de letra *Times New Roman* tamaño, 12.

4- Jurado: estará integrado por distintos miembros del Departamento de Lengua y Literatura del IES Conde Lucanor, de los centros educativos de Peñafiel, el AMPA “Puente Romano” del IES Conde Lucanor, la Biblioteca Municipal de Peñafiel y otros colaboradores habituales del Ayuntamiento .

5- Premios: se concederán tres premios por categoría:

- 1er premio: lote de libros + material escolar + Diploma.
- 2º premio: lote de libros + material escolar + Diploma.
- 3er premio: lote de libros + Diploma.
- *Accésits en cada categoría, si la calidad de los trabajos así lo requiere.*

El jurado se reserva el derecho de declarar desierto el primer premio

6- Plazo de Presentación: finaliza el viernes, 29 de marzo de 2019. Los relatos se enviarán a la siguiente dirección:

Concurso Literario de Relato breve IES Conde Lucanor

IES Conde Lucanor

Carretera de Pesquera s/n

47300 Peñafiel Valladolid

- 7- Forma de Presentación de los relatos: el relato se presentará sin firma, en un sobre grande, indicando en el mismo la categoría y el lema o seudónimo. Dentro del mismo se incluirá otro sobre pequeño: en el exterior llevará el lema o seudónimo y en el interior, el nombre, apellidos, domicilio, teléfono y el centro donde realiza sus estudios. Se podrán presentar por correo electrónico, en formato PDF, y los datos personales serán remitidos por el personal docente del centro donde curse sus estudios al correo electrónico del IES Conde Lucanor.
- 8- Categorías: se establecen tres categorías:
- 1ª) Alumnos de 5º y 6º de Primaria y alumnos de 1º de la E.S.O.
 - 2ª) Alumnos de 2º, 3º y 4º de la E.S.O.
 - 3ª) Alumnos de 1º y 2º de Bachillerato y de Ciclos Formativos.
- 9- Condiciones de los relatos presentados: todos los trabajos serán inéditos, originales y no presentados a otros concursos.
- 10- Fallo del jurado: se producirá en torno al 23 de abril y la entrega de premios formará parte de los actos relacionados con el Día del Libro. Se notificará personalmente en un plazo no superior a la finalización del curso escolar.
- 11- Los originales no premiados podrán retirarse personalmente en un plazo de dos meses a partir de la fecha del fallo. Transcurrido dicho plazo, serán destruidos.
- 12- Los participantes autorizan al IES Conde Lucanor la publicación de sus trabajos. La Participación en el certamen supone la aceptación de todas las bases.





Colaboran

AMPA “Puente romano”
Biblioteca Municipal de Peñafiel
Excmo. Ayuntamiento de Peñafiel



PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA